

EDICTO

Nº Edicto: 14892

Carátula: FLORES BIANCHI, AILEN MACARENA C/ RIFFO, MARIA ANGELICA Y CRESPO, RICHARD S/
ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:RO-02811-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/01/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6250

Texto del edicto:

EXENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS Y SELLADOS POR TRAMITAR CON EL PATROCINIO DEL DEFENSOR OFICIAL

Dra. Andrea Tormena, Jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL N° 16, con asiento de funciones en calle San Luis N° 853, 4° piso, de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaria a cargo de la Dra. Carolina Gaete, OTIF a cargo de la Dra. Silvia Favot Coordinadora, y Paula Perez Subcoordinadora, (otifroca@jusrionegro.gov.ar), en autos "**FLORES BIANCHI, AILEN MACARENA C/ RIFFO, MARIA ANGELICA Y CRESPO, RICHARD S/ ALIMENTOS**" (EXpte. NRO. RO-02811-F-2023) cita y emplaza al Sr. Richard Crespo DNI 31023926 para que en el plazo de CINCO (5) DÍAS se presente en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Número Edicto Puma: 5-2023-002799